

## La lengua española en la *Nomenclatura italiana, francesa y española* de Guillaume Alexandre de Noviliers Clavel

Carmen Castillo Peña  
*Universidad de Padua*

La tradición medieval de los *Nominalia*, repertorios léxicos ordenados por temas,<sup>1</sup> se renueva con las *Nomenclaturas* en el gran fermento editorial que en los siglos XVI y XVII conoció la lexicografía multilingüe (Ayala Castro 1992: 437). Son estas una clase de obras que comparten al menos dos características: contienen dos o más lenguas<sup>2</sup> y organizan el léxico a partir del significado y no del significante. No se puede, sin embargo, hablar de un grupo homogéneo: hay obras multilingües, o solo bilingües; algunas de ellas son vocabularios de discreta extensión que forman parte de tratados gramaticales, o de diálogos, y otras se publican de forma independiente; en algunas la clasificación metódica se acompaña de una clasificación alfabética, y otras carecen de un sistema auxiliar que permita encontrar un determinado vocablo; finalmente, junto a repertorios que se presentan en forma de tablas con la indicación escueta de las palabras, hay nomenclaturas que aportan una cierta información metalingüística. Para ejemplificar la variedad de tipos que contiene este género lexicográfico, citaré las siguientes, que solo tienen en común el hecho de incluir el español:<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Como la obra de Alexander Neckam *De nominalibus ustensiliis*, del s. XIII (Buridant 1986: 14).

<sup>2</sup> Aunque también hay repertorios monolingües ordenados por temas (Alvar Ezquerro 1993: 278-279).

<sup>3</sup> Para la descripción de las obras mencionadas véase A. Gallina 1959.

El *Quinque linguarum utilissimus vocabulista* (Venecia, 1526) es una de las continuaciones de la nomenclatura bilingüe italiano-alemán conocida como *Libro il quale si chiama introito e porta* (Venecia 1477); el vocabulario aparece en columnas, sin ninguna aclaración metalingüística. El *Nomenclator* de Hadrianus Junius publicado en Amberes en 1567, contiene siete lenguas, las equivalencias están agrupadas en párrafos, no son escasos los sintagmas definitorios o noticias sobre el género de los sustantivos e incluye un índice alfabético de lemas. La edición de Leipzig de 1596 de la *Sylva vocabularum* de Decimatur contiene un gran diccionario alfabético multilingüe y una nomenclatura, en la que se percibe claramente la deuda con la de Junius. En el *Thesaurus Linguarum* de Juan Angel Sumarán se encuentra una gramática italiana, española, francesa y alemana, cuatro diálogos y una nomenclatura. El texto de esta se presenta en columnas y son muy escasas las indicaciones metalingüísticas, entre ellas, algún sinónimo. La breve *Nomenclatura* de Lorenzo Franciosini es un apéndice de sus *Diálogos Apazibles*; las equivalencias están dispuestas en columnas, no hay definiciones ni aclaraciones metalingüísticas, aunque sí fraseología.

Semejante variedad hace compleja la caracterización del género, y por tanto la atribución de su finalidad, aunque se suele afirmar (Quemada 1968: 362; Alvar Ezquerro 1993: 277) que fueron obras concebidas para el aprendizaje de las lenguas como consecuencia natural de tres factores: su multilingüismo, el hecho de aparecer como apéndices de gramáticas y diálogos, el que la memorización del léxico fuese práctica común en la enseñanza lingüística (González Aguiar 1998: 212). Todo ello ha contribuido a considerarlas como obras “menores”, especialmente con respecto a los repertorios alfabéticos. En realidad, habría que distinguir las más o menos extensas listas de palabras elaboradas con indudable finalidad pedagógica, para el aprendizaje del léxico, publicadas junto a (o como parte de) obras no lexicográficas, de aquellos otros repertorios que por su extensión y su propensión a la información metalingüística se acercan al diccionario bilingüe alfabético, y por su macroestructura, al moderno semasiológico. En el fondo, el carácter didáctico y el publicarse como apéndices de otras obras no son rasgos privativos de este género: no olvidemos que, de un lado, la lexicografía bilingüe onomasiológica tuvo también desde sus comienzos una clara voca-

ción práctica orientada al aprendizaje lingüístico y que, de otro lado, también la ordenación alfabética fue característica de las listas con que se completaban ciertas obras de tipo claramente didáctico y comercial (recuérdese la serie inaugurada por Berlainmont<sup>4</sup> en 1530).

Si algunas de las Nomenclaturas citadas iban acompañadas de una lista alfabética para la localización del término (la de Junius, por ejemplo), o incluso de un diccionario alfabético completo, debía ser porque estaban pensadas para ser usadas como instrumentos de consulta reflexiva, probablemente con función codificadora, cercana a la que atribuimos hoy a los diccionarios ideológicos o, con la terminología inglesa, *Thesaurus*. Alvar Ezquerro distingue las nomenclaturas de los diccionarios ideológicos en función del volumen del léxico recogido: “la diferencia fundamental entre ambas [clases de obras] radica en que las nomenclaturas no pretenden abarcar la totalidad del vocabulario como los diccionarios ideológicos, sino parcelas reducidas y delimitadas” (1993: 287), pero en realidad esta diferencia se puede aplicar a todos los bilingües (no recogen la totalidad del vocabulario) y a los monolingües anteriores a la publicación de los grandes diccionarios nacionales europeos (Lara 1994: 32-42).

Carla Marelo incluye las nomenclaturas entre los tipos de *thesauri*, en los que no ve una finalidad didáctica, ya que “the main purpose of thesauri is to suggest the right word for the concept you have in mind” (1990: 1083); la autora prefiere subrayar, sin embargo, los rasgos enciclopédicos que definen este género, evidentes en las tablas en las que presentan la clasificación del vocabulario, en el hecho de que predominen los sustantivos y en la escasa información metalingüística. En realidad, las nomenclaturas no son más que uno de los eslabones de la cadena lexicográfica que une la tradición clásica y medieval de las *summae*, *lapidaria*, *herbaria*, etc., con los modernos ideológicos monolingües y plurilingües: “this is an evident genetic line, while the philosophical and rethorical affiliation is generally less mentioned” (1990: 1084).

En lo que sigue me ocuparé de una de estas obras. Se trata de una nomenclatura trilingüe italiano-francés-español publicada una sola vez en Italia en el siglo XVII, que no ha recibido hasta hoy

---

<sup>4</sup> Hay una edición moderna de una versión en ocho lenguas publicada en Venecia en 1656: Rizza 1996.

más atención<sup>5</sup> que el breve estudio de A. Gallina (1959: 292-302) recogido después por B. Quemada (1968: 364-365), M. Ayala Castro (1992: 128-129) y M. Alvar Ezquerria (1993: 278), pero no por trabajos extensos más modernos, como el muy meritorio de D. Azorín (2000: 54-65). En todo caso, las noticias transmitidas son parciales y muy genéricas.

## 1. Algunas noticias sobre el editor

La *Nomenclatura* de Noviliers Clavel se imprimió en Venecia en 1629 en las prensas de Barezzo Barezzi. Esta no fue la única colaboración entre el autor francés y el impresor cremonés establecido en Venecia, y tampoco es esta la única ocasión en que Barezzi se ocupó de repertorios lexicográficos. A mi juicio, la publicación de esta obra no fue un hecho casual o aislado, sino más bien un episodio coherente con el resto de la producción del impresor italiano, producción en la que se intuye una trayectoria comercial dirigida, como veremos, hacia un amplio público, lo cual permite suponer una política editorial con fines prácticos (Aragone 1961: 292), fines en los que encajaba muy bien un diccionario trilingüe italiano-francés-español ordenado por materias.

En la Italia de principios del Setecientos, la literatura española está de moda (Farinelli 1929: 130) y Barezzi se adapta a la tendencia traduciendo por primera vez al italiano obras cumbres de la picaresca española: el *Guzmán de Alfaraché*<sup>6</sup> (en 1606 la I Parte, en 1615 la obra completa), el *Lazarillo de Tormes*<sup>7</sup> (en 1622), *La Pícaro Justina* (en 1624), y una segunda parte del *Lazarillo*<sup>8</sup> (en 1635). Todas ellas tuvieron varias ediciones, y a algunas hay que atribuirles un éxito inmediato, como es el caso del *Picariglio*, impreso dos veces en el mismo año de 1622. A distintos géneros igualmente comerciales pertenecen otras traducciones suyas, publicadas como las anteriores en

---

<sup>5</sup> Con todo, la *Nomenclatura* formará parte del *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español* que en la actualidad están preparando M. Alvar Ezquerria y L. Nieto (Alvar Ezquerria 2003: 40).

<sup>6</sup> En la Bibliografía constan los datos completos de estas traducciones.

<sup>7</sup> La traducción está plagada de interpolaciones, entre las que destaca la traducción de *La Gitanilla* cervantina (Aragone 1961: 296).

<sup>8</sup> La publicada en 1555 en Amberes, por Martín Nuncio.

su taller veneciano: *Lo spagnolo Gerardo, felice, e sfortunato*<sup>9</sup> (1630), *Il perfetto, e nuovo leggendario delle vite de' santi*<sup>10</sup> (en 1611).<sup>11</sup>

Barezzi publica también otras traducciones: a Salustio Gratii se deben los *Essamina degli'ingegni degli huomini accomadati ad apprendere qual si voglia scienza* (1604) de Huarte de San Juan, así como la primera y la segunda parte del *Flos sanctorum* de Alonso de Villegas (1609); a Lodovico Dolce se atribuye *Le vite di tutti gl'imperadori romani da Giulio Cesare fin'a Massimiliano* (1644),<sup>12</sup> de Pedro Mexia; pero sobre todo debemos destacar la primera versión italiana de las *Novelas Ejemplares* de Cervantes (*Il Novelliere castigliano di Michiel di Cervantes Saavedra*) traducidas, precisamente, por Noviliers Clavel en 1626, tres años antes de la edición de la *Nomenclatura*, cuando ya el impresor llevaba más de veinte años publicando ininterrumpidamente obras españolas de amena lectura. Un año antes de la muerte de Barezzo Barezzi, su hijo Francesco publica traducciones de Teresa de Jesús y Juan de la Cruz.<sup>13</sup>

Así pues, estamos ante un repertorio lexicográfico trilingüe que ve la luz en el taller de un impresor veneciano que había dedicado buena parte de su producción editorial a la traducción de obras españolas. No se pueden esconder otros datos significativos para comprender el contexto en el que se sitúa la *Nomenclatura*. En primer lugar, conviene recordar el empeño de Barezzi por la edición italiana de las obras del historiador francés Pierre Matthieu. En segundo lugar, me referiré brevemente a las ediciones de otros trabajos lexicográficos en los que tomó parte nuestro editor.

A propósito de las obras de Pierre Matthieu, me limitaré a mencionar<sup>14</sup> solo los datos que ligan a Barezzi con Noviliers Clavel: el

<sup>9</sup> Traducción de la obra de Gonzalo de Céspedes y Meneses (1615).

<sup>10</sup> Traducción de la III Parte de la obra de Alonso de Villegas (1585).

<sup>11</sup> Esta es la fecha que consta en el catálogo de la Biblioteca Nacional Central de Roma, aunque E. Aragone (1961: 286) había fechado en 1612 la primera edición.

<sup>12</sup> Esta es la fecha del ejemplar del que tengo noticias, perteneciente al catálogo de la Biblioteca Nacional Central de Roma; seguramente no es esta la primera edición, ya que 1644 es la fecha de la muerte de Barezzi, y la publicación de la obra hay que suponerla del período de mayor efervescencia editorial, entre 1600 y 1630.

<sup>13</sup> Véase en la Bibliografía las referencias de estas traducciones.

<sup>14</sup> En el taller de Barezzi se publicarán después otras muchas versiones de la obra del autor francés; con todo, no fue el único impresor que en aquella época y en la misma ciudad cultivó las traducciones de Matthieu: junto a Bartolomeo Fontana, citaré, a título de ejemplo, a Francesco Bariletti y a Francesco Baba.

primero publica en 1624 *Della perfetta historia di Francia, e delle cose piu memorabili occorse nelle prouincie straniere negli anni di Pace regnante il christianissimo Henrico 4. il Grande re di Francia, e di Nauarra*, en la traducción de Alessandro Senesio; la misma fecha y el mismo traductor aparecen en la edición del librero milanés Giovanni Battista Bidelli,<sup>15</sup> solo que en ésta figura también el nombre de Noviliers Clavel en calidad de traductor de un capítulo añadido: “Con l’aggiunta ultimamente tradotta dal sig. Guglielmo Alessandro de Nouilieri Clauelli.” El capítulo es el correspondiente a la *Genealogia della real casa di Borbone da Feramondo sin’ ad Henrico 4. il Grande... Di Pietro Mattei... Tradotta di francese in italiano da Guglielmo Alessandro de Nouilieri Clauelli, francese*, la cual fue también publicada en 1625 por otro editor veneciano, Bartolomeo Fontana. Parece razonable que Barezzi conociese el catálogo de Bidelli, si atendemos al interés por la literatura española que ambos editores compartían; este hecho junto a la competición con Bartolomeo Fontana por la edición de las obras de Mattieu (Aragone 1961: 290) pudo poner en contacto a Barezzi con Noviliers. La probable estancia de este último en la ciudad véneta de Padua, tan cercana a Venecia, y en aquella época bajo su dominio, no haría sino permitir una definitiva colaboración entre ambos, evidente en el año siguiente de 1626 a raíz de la publicación de *Il noveliere castigliano*.

Con respecto a los repertorios lexicográficos, el propio Barezzi es autor de un diccionario de nombres propios, el *Propinomio historico, geografico e poetico*, y responsable de una edición del léxico latino de Cicerón, el *Thesaurus Ciceronianum* de Mario Nizoli,<sup>16</sup> con las equivalencias en español, francés e italiano, imputable a Barezzi en la medida en que dirige un equipo lexicográfico constituido, según sus palabras (Gallina 1959: 211), por personas cultas, naturales de los tres países, encargadas de traducir el latín a las respectivas lenguas; A.M. Gallina (1959: 212-214) sostiene, sin embargo, la fuerte deuda

<sup>15</sup> Este librero milanés se distinguió por la edición en lengua española de las siguientes obras: *La vida de Lazarillo de Tórmes, y de sus fortunas y adversidades* (1615); de Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha* (1610) y *Novelas exemplares* (1615); de Jorge de Montemayor, *La Diana* (1616); de Alonso Gerónimo de Salas Barbadillo, *La hyia de Celestina* (1616).

<sup>16</sup> El título de la primera edición (1535) de esta obra es *Observationum in M.T. Ciceronem*. El glosario tuvo un gran número de ediciones posteriores (más de 60). Será la edición veneciana de 1551 la que consagre el título de *Thesaurus* (Gallina 1959: 209).

con los diccionarios multilingües de Calepino. El diccionario tuvo una segunda edición en 1617.

En 1643 editó también el *Perfetto dittionario, overo Tesoro della lingua volgar latina*, de Pietro Galesini. Tras la muerte de Barezzo Barezzi, su hijo Francesco publica, además de un *Calepino* en el que había intervenido personalmente aumentando el número de voces latinas, italianas y españolas, el *Vocabolario italiano e spagnuolo* y la *Grammatica spagnuola ed italiana* de Lorenzo Franciosini<sup>17</sup> (1645), así como el *Dizionario toscano* de Adriano Politi.

La importancia de los trabajos lexicográficos en el catálogo barezziano no es comparable con el lugar que en este ocupan las traducciones, pero sí tiene un significado interpretable con respecto al resto de esta actividad editorial, significado que puede ser decisivo para la caracterización de la *Nomenclatura*, ya que nos permite suponer que pudiese tratarse de un encargo, o al menos de una sugerencia, del propio Barezzi, tan interesado en la traducción como actividad y perfectamente consciente de que el éxito del que ya entonces gozaba el *Vocabolario* de Lorenzo Franciosini hacía poco rentable la publicación de un diccionario bilingüe alfabético. Nadie mejor que un infatigable traductor podía sentir la necesidad y oportunidad de un diccionario ordenado por ideas que siguiendo la tradición de las nomeclaturas, pero impregnado ya de la modernidad que había “revolucionado” la lexicografía renacentista (Quemada 1990: 55), tuviese como objetivo fundamental el servicio a la traducción.

## 2. Noticias del autor

De Guillaume de Noviliers Clavel no nos han llegado muchas más noticias de las que se han apuntado a propósito de su relación con Barezzo Barezzi. Se sabe que es francés por alusiones en unos sonetos laudatorios que preceden a la edición de su traducción de las *Novelas ejemplares* y porque aparece citado en el libro de Émile Picot *Les français italianisants au XVII<sup>e</sup> siècle* (Ruffinatto 1994: 396). El hecho de que todas sus obras se imprimiesen en Venecia entre 1625 y 1629, y la abundancia de datos que la *Nomenclatura* da sobre tér-

<sup>17</sup> Las primeras ediciones de estas dos obras fundamentales para la historia de la lengua española en Italia están fechadas, respectivamente, en Roma, 1620 y en Venecia, 1626.

minos y usanzas venecianas hacen suponer a Gallina (1959: 295) su estancia en esta ciudad; hay que recordar, a este propósito, que la primera vez que su nombre aparece impreso es en Milán; con todo, lo más probable es que residiese en la ciudad véneta de Padua, tal y como afirma Picot: “Guillaume-Alexandre Clavel, sieur de Noviliers, étudie à Padoue quand il entreprend, vers 1625 une serie de traductions italiennes d’ouvrages étrangers” (*apud* Ruffinatto 1994: 408). La vinculación de Noviliers con la ciudad de Padua se intuye en su prólogo a la *Nomenclatura*:

Muchos caballeros de todas las naciones, que acuden a las Academias de Italia, y principalmente a la muy nombrada de Padua, me tuvieron persuadido, desde casi dozes [sic] años a esta parte que yo debía por beneficio público, dar a la luz lo que sobre este sujeto [el bien hablar] pudiese contribuir mi talento (h.9).

En este sentido, añado que la traducción de las *Novelas Ejemplares* está dedicada a un caballero que recubría funciones institucionales en la Universidad de Padua: “Henrico Raiis Terzo, signore di Plauen e di Cranichfeld, Gerau, Schleitz e Lobenstein. E dignissimo Consigliere dell’inclita Nazione Alemanna nella celeberrima Università e Accademia di Padova.”

### 3. Descripción de la obra<sup>18</sup>

La *Nomenclatura* es un volumen en 8<sup>o</sup>, de 411 páginas (aunque la repetición de los números de dos de ellas, la 60 y la 61, hace que en realidad haya 413; hay muchos otros errores en la numeración que no inciden en el cómputo total) más una h. blanca y 14 iniciales sin numerar con las dedicatorias a Ferdinando de Geizcofler, barón de Hausheim (en italiano), y al lector (en las tres lenguas), el índice de capítulos<sup>19</sup> y el privilegio (otorgado en 1628).

---

<sup>18</sup> Describo el ejemplar microfilmado de la Biblioteca del Centro Interdipartimentale di Servizi di Palazzo Maldura de la Universidad de Padua. Este apartado es una reelaboración muy ampliada de mi comunicación “La Nomenclatura de Noviliers Clavel: apuntes de lexicografía histórica” leída en el VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Madrid 29-09/3-10 2003).

<sup>19</sup> También en este hay errores: el Cap. IV remite a la p. 50, cuando en realidad se trata de la 58; el cap. XXIV consta como XXIX.

El formato del volumen es, junto a las consideraciones que he apuntado arriba sobre el editor, un índice más de que estaba dirigido al uso de un público amplio, y que fue concebido para ser vendido a un precio accesible, ya que, al menos hasta el siglo XVIII, para el repertorio lexicográfico prestigioso, “de biblioteca”, se prefería el formato en folio (Laurent Bray 1989: 136).

### 3.1. La macroestructura

En el breve prólogo trilingüe, el autor no declara que la obra esté destinada a quienes deseen comprender o expresarse en una lengua distinta a la propia, tal y como lo habían hecho autores precedentes, como, por ejemplo, Girolamo Vittori en la portada de la segunda parte de su *Tesoro trilingüe* (“pour faciliter le moyen à ceux qui desireront atteindre la perfection de composer en langue Italienne & Spagnolle”), Lorenzo Franciosini en la portada del primer volumen de su *Vocabolario* (“Opera utilissima e necessaria a’ predicatori, segretari e traduttori che con legittimo senso e vero fondamento le voglion tradurre o imparare”), o Cristóbal de Las Casas en la “Carta a don Antonio Guzmán” que precede al diccionario:

[El conocimiento de la lengua toscana] ha procurado y procura tanta gente, que ya no hay hombre que no pretenda o desee alomenos aprenderla... parecióme tomar a cargo este trabajo persuadido por muchos, que con gran afición me lo han pedido, y dar un medio con que entendiéndose esta lengua, se puedan ambos comunicar y gozarse tan buenos libros como sabemos que hay en la Toscana. Ofrecemos también fácil comodidad a la nación italiana para que también puedan aprender nuestra lengua, y gozar así mismo de bueno que hay escrito (Las Casas 1570: s.n.).

Noviliers Clavel solo se refiere a la facultad del “bien hablar”, la cual consiste en un uso adecuado y apropiado de los vocablos en relación con el tema del que se habla (“tiene esta facultad su rayz y nace de los propios nombres y términos del sujeto de quien se trata”); su dominio distingue a unos hombres de otros y es, por ello, inexcusable en el caballero y en “las demás personas ahidalgadas y de condición civil.” De aquí que diese a la luz “lo que sobre este sujeto pudiese contribuir mi talento”, con una obra en la que “por quanto he podido observar en muchos años que hago profesión de

saber en estas tres famosas lenguas, no hay palabra ni término que el uso de los buenos escritores y de los hombres bien hablados no diga y escriba” (h. 9).

Tampoco aparecen las reglas ortográficas que habitualmente precedían a los diccionarios bilingües para permitir al lector una correcta pronunciación. Noviliers se conforma con poner “los artículos y acentos [...] a muchos vocablos, porque con los que no tienen naturales estas lenguas era menester usar esta diligencia y advertencia, para que conozcan más fácilmente el género dellos y la pronunciación segura” (h. 10).

Así pues, del prólogo al lector se deduce que la *Nomenclatura* sirve para perfeccionar o mejorar el uso de la(s) lengua(s), no para adquirirla(s); a sus usuarios se les debe suponer, como mínimo, un conocimiento básico de la pronunciación de las tres lenguas, de ahí que no necesiten más información fonética que la marca de la sílaba tónica. No hay, por último, ninguna referencia a la actividad traductiva.

La obra está dividida en 51 capítulos muy desiguales entre sí en lo que al número de entradas se refiere:<sup>20</sup>

I Las cosas superiores, las sazones, mudanças y orden del tiempo (233), II El hombre y sus partes (374), III Diferencias y distinciones de edad y personas (313), IV Las calidades infames (45), V Las enfermedades (121), VI La consanguinidad, parentela (40), VII Las estofas o materias para vestidos (88), VIII Las colores (51), IX Las piedras preciosas (63), X Los metales, minerales y medios minerales (155), XI Los olores y perfumes (20), XII Los vestidos<sup>21</sup> (155), XIII La casa, y las cosas pertenecientes a la fábrica, y a los edificios, con algunos términos de Architectura (204), XIV Los muebles, o ajuares o las alhajas (78), XV La librería (109), XVI Las herramientas o cosas de la cozina (149), XVII Los instrumentos o trastos del huerto (33), XVIII Las hortalizas (76), XIX Las flores (64), XX Los trigos y legumbres (53), XXI Los

<sup>20</sup> Entre paréntesis hago constar el número de entradas de cada capítulo.

<sup>21</sup> Este capítulo presenta una subdivisión interior, dedicada al vestuario femenino, no numerada y que, por tanto, no consta en el índice: *Por las mugeres* (84). Lo considero una subdivisión porque se reinicia la numeración de las entradas.

vinos y sus dependencias (71), XXII Las bestias o las carnes gruesas (47), XXIII Los animales domésticos (28), XXIV La bolatería (46), XXV La caça o bolateria (60), XXVI Los peces, y las cosas del pescar (83), XXVII Las especies y los aromáticos (17), XXVIII El arboleda, el vergel y las frutas (173), XXIX Los páxaros o paxarillos que cantan y son de jaula (38), XXX Los pesos y las medidas (54), XXXI Los árboles silvestres (73), XXXII Los reptiles, las gusarapas o savandijas (58), XXXIII Los perros de caça (38), XXXIV Los cavallos y la cavalleriza con sus términos (270), XXXV Las aves de rapiña y la falconería con sus términos (178), XXXVI Las fieras, y su caça, o la montería con sus propios términos (194), XXXVII Otras fieras, y la caça del lobo y del texón, con sus propios términos (66), XXXVIII La mesa, y las viandas o los manjares (257), XXXIX Las dignidades espirituales o Eclesiásticas, y cosas de la Yglesia (218), XL Las dignidades y grandezas temporales y oficios de Corte (81), XLI La ciudad, los profesores oficiales y artífices públicos (339), XLII Las armas ofensivas y defensivas (238), XLIII La esgrima y sus términos (73), XLIV Las fortificaciones (35), XLV Los cargos y oficios militares (74), XLVI La guerra y sus términos (217), XLVII La navegación y sus términos o los términos de marineros (272), XLVIII La música y sus instrumentos (69), XLIX Los iuegos y sus términos (130), L El viage (146), LI Las cosas de aldea (113).

En la macroestructura de la obra, es original el orden en el que los capítulos se suceden y los lemas agrupados en cada uno (Gallina 1959: 302), aunque los temas tratados no son nuevos: las dignidades temporales, la navegación, los vestidos, los minerales, metales y piedras preciosas, el caballo y el arte de la equitación, la guerra y las armas, las partes del cuerpo, etc. son temas que se encuentran en casi todas las nomenclaturas, incluso las publicadas en época moderna (Ayala Castro 1998). Fiel al espíritu de su época, la *Nomenclatura* tiene una estructura temática antropocéntrica, muy alejada de la preocupación teológica que había impregnado el orden formal de los repertorios temáticos medievales (González Aguiar 1997: 212).

Las entradas de cada capítulo no están en orden alfabético y no parece que su disposición obedezca a un método único, sino que más bien depende del tema del capítulo. A veces el orden es pura-

mente nomenclador, esto es, la clasificación se orienta desde el punto de vista de lo designado y refleja un fuerte componente enciclopédico. Así, en el n<sup>o</sup> XL, dedicado a “las dignidades y grandezas temporales, y oficios de la Corte”, la sucesión de entradas refleja el orden jerárquico de la estructura social: empieza con *el Emperador*<sup>22</sup> [1], *la emperatriz* (2), *el imperio* (3), *un monarca* (4), *la monarchía* (5), *un rey* (6), *una reyna* (7), *un reyno* (8), *el reynado* (9), *un príncipe* (10), *el principado* (12), *una república* (13), *un elector del Imperio* (14), *la dignidad electoral* [15], *archiduque* (16), *una archiduquesa* (17), *un archiducado* (18), *un duque* (19), hasta llegar a *cozinerero mayor* (62), *moços de cocina* (63), *el casero* (64), *un page* (65), *un moço de espuelas* (66), *un truhán* (67), *un azemilero* (68). En otras ocasiones, este criterio rector se mezcla y confunde con otro en el que la razón lingüística pesa más. Por ejemplo, el cap. II, dedicado al “hombre y sus partes”, manifiesta una organización que parte desde el punto más alto e importante del cuerpo humano: *el cerebro* (1), *el corazón* (2), *el hígado* (3), *los livianos* (4), *el baço* (7), *los riñones* (8), *el redaño* (9), *las tripas* (12), *las entrañas* (14), *la bexiga* (15), *las venas* (17), *las arterias* (18), pero se interrumpe en favor de afinidades puramente semánticas (contigüidad, oposición, contraste) o formales: tras la n. 4 (*los livianos*) aparecen la relativa a la respiración, *el aliento* (5), y, lo que es más significativo, al acto mismo de respirar, *resollar* (6); tras *las tripas* (12), aparece *zurriar las tripas* (13), tras *la sangre* (19) se colocan *sacar sangre* (20) y *una sangría* (21). Tras *la cabeça* (39) aparecen *una cabeçaça* (40) y su contrario, *una cabeçuela* (41); la entrada número 45 (*los cabellos*) da lugar a toda una serie ideológica: primero el color, *castaños*, *rubios*, *negros*, *roxos* o *bermejos* y, por fin, *canos*; después el aspecto: *encrespados*, *ensortijados*, *erizados*, *ásperos*, *rebuelto*, *esparzidos*, *encogidos*, *trençados*; a continuación, tras un breve paréntesis dedicado a tres sustantivos –*cabelladura* (61), *madexa* (62) y *calvez* (63)–,<sup>23</sup> los verbos relacionados: *trasqui-*

<sup>22</sup> Ejemplifico las entradas con el primer vocablo español de cada una. En lo que sigue, se indica con número romano el capítulo y en cifras arábigas, la entrada. Como es habitual, se marcan con corchetes elementos que no aparecen en el texto.

<sup>23</sup> Se trata de una evidente razón de sensibilidad lingüística que va más allá de la mera clasificación de las cosas: Noviliers empieza por *los cabellos* (*i capeli* [sic], *les cheveux*) entendiendo el sustantivo como contable plural y acaba con los genéricos *cabelladura* (la *capigliatura*, o la *zazzera*, la *chevelure*) y *madexa* (la *chioma* o *treccia di donna*, la *tresse*), de los

lar (64), rapar (68), peynarse (69), trençar los cabellos (70), componer los cabellos (71), encrespar los cabellos (73), descoger los cabellos o destrençar (74), arrancar o messar los cabellos (76).

A un criterio claramente ideológico obedece el capítulo dedicado a los caballos, el XXXIV "Los cavallos y la cavalleriza con sus términos", en donde aparecen en primer lugar ciertos tipos de caballos (*de buena casta, indómito, quartago, castrado, atravesado, garañón, cerril*, etc.), después, algunos términos relativos a su fisiología (*las concavidades que él tiene sobre las cejas, las quixadas del cavallo, cavallo a quien le falta algún diente, el cuello del cavallo, las cerdas, el remolino, el cerro, las ancas, los petrales, las manos del cavallo, los jarretes*, etc.); a lo cual sigue la larga serie compuesta por 34 adjetivos dedicados al color del manto (*blanco, morcillo, vayo castaño, vayo claro, vayo dorado, rucio, alazán, leonado*,<sup>24</sup> etc.) y a sus manchas (*quatralbo, travado, trastavado, calçado alto o baxo*, etc.); continúa con el aparejo de montar (*bardella, silla, pomo, asiento, petral, gualdrapa*, etc.); pasa a los verbos relativos a acciones propias de la monta (*alargar o acortar los estribos, cabalgar a la brida, recoger las riendas, estar cabal en la silla, dar la mano, darle una espolada, galoppear, soltar la rienda al cavallo, tenerle en freno, no darle sobarbadass*, etc.) y de la doma, para concluir con los términos propios de sus cuidados en la cuadra, con un total de 270 entradas.

Toda esta documentación puede ser preciosa para el historiador del léxico. Por ejemplo, la serie de colocaciones relativas a los tipos de nariz (II, 135-137): *aguileña, encorvada, ahilada, roma, remachada, chata* no solo agrupa los adjetivos solidarios (es, a fin de cuentas, la virtud del orden ideológico, frente al alfabético, en el que este tipo de información está dispersa), sino que documentan lexicográficamente dicha serie. De hecho, en el *Diccionario de Autoridades*<sup>25</sup> se lee *nariz chata* "a la qual con particularidad se le da este nombre en

---

que el segundo es específico de mujer. El propio Noviliers da indicaciones metalingüísticas en este sentido, ya que en la entrada relativa a *cabelladura* (61) podemos leer en italiano (y en francés): "la capegliatura, o la zazzera, cioè tutti i capelli", mientras que en la de *madexa* (62) la explicación metalingüística —casi una definición, como tendremos ocasión de ver más adelante— aparece en francés y español: "La chioma, o treccia di donna. *La tresse, la chevelure, tous les cheveux d'un femme*. La madexa, todos los cabellos de una muger."

<sup>24</sup> El hecho de que estos adjetivos de color aparezcan en el capítulo dedicado a los caballos y no en el relativo a los colores (cap. VIII) es un síntoma más de la preferencia por la ordenación ideológica.

<sup>25</sup> Real Academia Española 1984, en adelante *Aut.*

siendo plana” (s.v. *chato*, *a*), y *nariz remachada* “se llaman las que están llanas o chatas” (s.v. *remachado*), pero no *nariz roma*, ya que de la definición parece deducirse que el adjetivo se aplica a un sustantivo que signifique ‘persona’ (*romo* “se aplica también al que tiene las narices chatas, o pequeñas o aplanadas”); lo mismo sucede con *nariz aguileña*, ya que, según *Aut.*, *aguileño* “se llama la persona que tiene el rostro largo y delgado, y la nariz un poco corva, a semejanza del águila.” La documentación que ofrece el CORDE<sup>26</sup> confirma sin lugar a dudas el acierto de Noviliers. En *nariz afilada* se manifiesta con más fuerza aún la diferencia entre *Aut.* y la *Nomenclatura*, puesto que, aun siendo abundantísimos sus testimonios en el CORDE, el diccionario académico solo lematiza *afilar*, entre cuyas acepciones podemos leer esta, no totalmente satisfactoria: “Adelgazarse alguna cosa o extremarse hasta que venga a estar en sumo grado delgada o sutil, como sucede con los moribundos que se les afilan las narices y se tiene por señal mortal.”

### 3.2. La microestructura

Las equivalencias interlingüísticas no se presentan en columnas, como habían hecho Franciosini (1626) y Sumarán (1626), sino que se suceden linealmente como los diccionarios alfabéticos o como la nomenclatura de Hadrianus Junius (1568), agrupadas en forma de párrafos independientes, que he llamado *entradas*. El punto (.) y el cambio de carácter (de redonda a cursiva) sirven para separar las lenguas. La coma (,) es el diacrítico usado para separar unidades de la misma lengua:

15. il parosismo, l'accessione, l'accesso, od il ritorno della febbre. *le paroxisme, le retour ou l'accès de la fièvre.* el paroxismo, o accession de la calentura.

Todas las entradas, salvo la primera de cada capítulo, están numeradas y presentan siempre el mismo orden interno: primero, la voz italiana en carácter redondo, después, la francesa en cursivo, y, por último, la española, de nuevo en redondo. En total se cuentan unas 6,200 entradas.

<sup>26</sup> *Corpus Diacrónico del Español* de la Real Academia Española (<http://www.rae.es>).

Los errores no son escasos: repeticiones o saltos en la numeración de las entradas (en el cap. VI la entrada n. 17 sigue a la 15, en el cap. XXXVIII se repiten los números 23, 24 y 25), omisiones de una de las lenguas (II, 247), establecimiento de equivalencias equivocadas (II, 94 y II, 95):

le palpebre, le palpelle. *les paupieres*. las pestañas (II 94).

i nepitelli de gl'occhi, i peli attorno le palpelle. *les cils, ou fils*. los párpados (II 95).

la main droite, ou dextre. la mano derecha o diestra (II [247]).

La naturaleza de la información que se recoge en las entradas es muy variada, por lo que también lo es la forma de la microestructura; encontramos los siguientes tipos:

a) Entradas constituidas solo por escuetas equivalencias interlingüísticas, que a menudo (es casi una constante) presentan información metalingüística de naturaleza gramatical: el artículo para indicar el género de los sustantivos, y el sujeto o los complementos habituales de los verbos.

b) Entradas en las que se dan sinónimos.

c) Entradas en las que se dan definiciones.

d) Advertencias sobre la interpretación que ha de darse a la lectura de la propia *Nomenclatura*.

### 3.2.1 La información metalingüística

En lo que se refiere a las indicaciones gramaticales, ya en el prólogo se manifiesta la finalidad pedagógica de artículos y acentos. Estos para indicar la pronunciación y aquellos para indicar el género: "Y no te parezca cosa superflua los artículos, y acentos que he puesto a muchos vocablos, porque con los que no tienen naturales estas lenguas, era menester usar esta diligencia, y advertencia, para que conozcan más fácilmente el género dellos, y la pronunciacion segura" (h.9).

El método declarado no es, sin embargo, universal, ya que varias son las excepciones y muchos los casos en que se incumple la regla.

Con respecto al acento, hay que completar la información que el propio autor da en el prólogo, ya que, como diacrítico de la sílaba tónica, aparece solo para las lenguas italiana y española. De los dic-

cionarios bilingües o trilingües anteriores (esto es, los que Noviliers pudo usar), solo el del boloñés Girolamo Vittori da este tipo de indicación para el español, no para el italiano, y tampoco, como es obvio, para el francés. Tampoco el entonces ya famoso *Vocabolario* de Franciosini, en su parte español-italiano, marca la sílaba tónica de las entradas españolas, ni la de las equivalencias italianas, aun estando precedidas las dos partes del diccionario de instrucciones fonéticas para la lectura de las letras. Lo mismo sucede en los diccionarios de Cristóbal de las Casas y de César Oudin.

En todo caso, en la *Nomenclatura*, y a diferencia del *Tésoro* de Vittori,<sup>27</sup> el acento no consta ni en todas las entradas, ni en todas las palabras que forman una entrada, sin que se pueda vislumbrar el criterio (si es que lo hubo) que pudo regir tal selección. Véanse los siguientes ejemplos:

noci. *noix*. nuèzes (XXVIII, 131).

il gariglio, ò l'anima della noce. *le cerneau de la noix*. el meollo o la pepita de la nuez (XXVIII, 132).

scorzàre, o smidollare noci. *cerner les noix*. desmeollar nuezes (XXVIII, 133).

il riccio della castagna. *l'herisson de la chasteigne*. el erizo de la castaña (XXVIII, 136).

Tampoco el artículo deja de faltar en algunas entradas, aunque sí es cierto que lo normal es su presencia, a veces con la forma determinada, a veces con la indeterminada:

olio, oglio, *huile*, azeyte (XXXVIII, 200).

il ciglio, o sopraciglio, le ciglia, o sopraciglia. *le sourcil, les sourcils*. las cejas (II, 89).

la febbre. *la fièvre*. la calentura (V, 1).

un banquetto, o convito. *un banquet, un festin*, un banquete, combite (XXXVIII, 1).

En las entradas constituidas por verbos, predomina la tendencia a expresar la construcción verbal, indudablemente no con la intención de dar información gramatical, sino como consecuencia del sistema

---

<sup>27</sup> En este sentido, conviene anotar que en este diccionario el acento aparece sistemáticamente en todas las entradas de la parte española desde *a* hasta *pulpejo*, palabra a partir de la cual se deja de marcar la sílaba tónica.

codificador utilizado, ya que el eje en torno al que gira la secuencia de entradas es siempre un sustantivo. Con todo, tienen gran interés desde una óptica lexicológica, ya que se documentan muchas estructuras fraseológicas; así, en el cap. XXXV, “Las aves de rapiña y la falconería con sus términos”, se registran, entre otros: *cerrar los ojos al halcón* “quiere dezir coserle las pestañas muy cerca del pico, para que no pueda ver sino por detrás” (80), *decerrarle los ojos* (81), *echarle capirote, encapirotar el halcón* (83), *llamar el halcón al señuelo* (89), *llamar al señuelo al rezio del viento* (90), *dar la pluma* “es dar purga de pluma” (111), *no echar a volar el halcón sobre comida*, “quiere dezir luego que se le hubiere dado de comer” (118); en el cap. XLI, “La ciudad, los profesores, oficiales, y artifices públicos”, se incluyen *arrendar sus tierras* (75), *hazer mandas* (79), *revocar el testamento* (81), *revocar un poder* (82), *hazer inventario de muebles* (84), *examinar testigos* (90), *vender a la almoneda, almonedear* (96), *apelar de la sentencia o apelar para otro juez* (118), *relevar el apelación* (119); en el cap. II, *repicar con los ojos* “como suelen hazer las mugeres enamoradas” (115), *mirar con capotillo, mirar malamente* (116), *mecer o guiñar el ojo* (117), *clavar o tener los ojos clavados mirando algo* (119), *chillar o rechinar los dientes* (119), *hazer buen semblante, o buen rostro, o buena cara* (215), *mostrar mal rostro o mal semblante, no ver de buena gana* (216), *estar ceñudo, mirar con capotillo o con cara ayrada* (217); y, en el cap. XXXVIII, *bever al chorrillo, o al chorro* (130), *bever a porfía* (131), *bever de autamt* (132), *bever a sorbos* (133), *bever todo de un tirón, sin tomar aliento* (134), *bever hasta el cabo* (135), *bever en bernegal* (136), *bever por calabaza* (137), *bever sobre tarja* (139).

Como en otros casos, la *Nomenclatura* da luz sobre formas que no se han codificado siquiera en *Aut.*,<sup>28</sup> lo cual no significa necesariamente su rareza, ya que o los encontramos documentados en el CORDE o son todavía hoy de uso corriente; es el caso de *mirar con capotillo* (entre los testimonios, uno de Quevedo), *mecer el ojo* (en *La Celestina*) o *mirar cara a cara*.

<sup>28</sup> Excepto *beber sobre tarja* (s.v. *beber*).

### 3.2.2. Las entradas con sinónimos

Las series sinonímicas son características constitutivas de una buena parte<sup>29</sup> de las entradas, tanto en las de sustantivos como en las de adjetivos y verbos. Así, en el cap. II: *la sordez o sordera* (130), *trastornar o travesar los oxos* (124), *las mexillas, los carrillos* (132), *una bofetada, un bofetón o moxicón* (133), [*nariz*] *remachada, chata* (140), *la moquita, el cerrión, carámbano* (146), *sonarse o limpiarse la nariz* (147), *bostezar, boquear* (178).

En algunos casos, atendiendo a las definiciones que cien años después dará *Aut.*, más que de sinónimos se trata de relaciones de contigüidad, o de hiperonimia: *escabelos, escaños* (XIV, 10) *colcedra, plumaço, almadraque* (XIV, 22), *cofre, bahuíl* (XIV, 71). En otros, y son los más, se confirma el establecimiento de la sinonimia: *cubierta, manta, fraçada, cubertor* (XIV, 28); aunque a veces se trate de términos desusados ya en el s. XVII, como ocurre en *aventador, moscadero* (XIV, 76), documentados como sinónimos en *Los Milagros de Nuestra Señora* de Gonzalo de Berceo, “Colgava delant della un buen aventadero, / En el seglar language dizenli moscadero” (vv. 321-322), y en el *Vocabulario eclesiástico* de Rodrigo Fernández de Santaella (1499), “flabellum. li. moscadero o aventadero”,<sup>30</sup> aunque distinguidos en el *Diccionario latino-español* de Nebrija (1492): “flabrum. i. por el aventadero; flabellum. i. por el moscadero” y atestiguados en el CORDE y el *Corpus del Español* solo hasta el s. XVI; los bilingües del XVII habían mantenido esta pareja de sinónimos con cierta constancia y de ellos la hereda Noviliers.

En todo caso, lo que interesa poner de relieve es que estas series de sinónimos superan en número a las documentadas en los diccionarios bilingües generales del Seiscientos y, desde luego, en el *Tesoro* de Covarrubias. Lo ilustraré con un ejemplo: en el cap. XLVII “La navegación y sus términos o los términos de marineros”, la entrada n<sup>o</sup> 108 dice que los tres términos *navío, nave, nao* son sinónimos, lo cual había sido ya constatado indirectamente por Covarrubias, quien en la definición de *nave* escribe “algunos dizen nao, que es lo mesmo” y en la de *navío* repite “lo mesmo que nao”. No cabe duda

<sup>29</sup> Un estudio cuantitativo realizado sobre el 20% del número total de entradas de la *Nomenclatura* (Breggion 2004: 99) nos dice que algo más del 27% de las entradas incluye al menos un sinónimo para cada lengua.

<sup>30</sup> *Apud.* Mark Davies, *Corpus del español* (<http://www.corpusdelespanol.org>).

de que incluso para los especialistas los tres términos fuesen sinónimos: el *Diccionario náutico* de Juan Avello Valdés (1673)<sup>31</sup> reza (s.v. *nao*) “que tanto incluye en sí, un navío, nave, o nao, queson synónimos que significan una misma cosa” (Nieto Jiménez 2002: 130).

Las posibilidades que para el estudioso del léxico ofrece la *Nomenclatura*, al agrupar el vocabulario en función de un criterio semasiológico, ciertamente primitivo, no deben, sin embargo, engañarnos sobre las reales intenciones de su autor, o sobre su dominio de la técnica lexicográfica. Noviliers Clavel no es un erudito, ni un comentarista, ni un gramático, no tenemos ningún dato sobre su formación humanística, solo nos ha dejado su obra como traductor (y tampoco en esto fue especialmente prolífico, comparado con el editor Barezzi). Que el número de series sinónimicas (o de definiciones, como veremos inmediatamente) sea significativo, no implica, pues, que concedamos a la obra el valor de un repertorio de sinónimos, ya que no fue concebido como tal. Pruebas de esto hay muchas, pero aduciré solo una a propósito de la última serie comentada: a los tres términos, *navío*, *nave*, *nao*, tendría que haber añadido *baxel*; esta palabra está documentada en todos los diccionarios, y en todos se deduce que su significado es el mismo que el de *navío*, “por ser lo mismo que qualquiera nave que anda por los mares” dirá *Autoridades*, “cierto género de navío” es la definición del glosario náutico de 1600 compuesto por Eugenio de Salazar (Nieto Jiménez 2002: XVIII, 31);<sup>32</sup> de hecho, el propio Noviliers usa esta palabra para comentar o definir otros términos del mismo capítulo dedicado a la navegación: “*amarrear*, atar el baxel al áncora o al puerto” (269), “*cala*, pequeño seno en la playa entre dos puntas de tierra, a do se suelen retirar los baxeles para repararse contra la furia improvisa del viento...” (33).

### 3.2.3. Las definiciones

Los diccionarios bilingües no suelen incluir definiciones porque su objetivo es establecer equivalencias interlingüísticas; con todo, no

---

<sup>31</sup> El manuscrito del diccionario ha permanecido inédito hasta la fecha (Nieto Jiménez 2002: XXXI).

<sup>32</sup> No deja de ser curioso que *baxel* solo haya sido definido en un diccionario de náutica anterior a 1726. Quizá haya que buscar la explicación en el hecho de que el término no se sintiese como “marinero”, sino como propio de la lengua general.

es raro encontrar glosas explicativas cuando esta equivalencia no es posible, esto es, cuando no hay para una cierta unidad de la lengua 1 otra correspondiente en la lengua 2; en estos casos “l'équivalence se réalise au niveau d'une glose contextuelle qui prend la forme d'une définition, analogue à celles que l'on rencontre dans les monolingues” (Duval: 2818). Efectivamente, la historia de la lexicografía nos muestra cómo estas *explicaciones* de los bilingües han sido después traducidas a *definiciones* en los monolingües: es inevitable establecer una relación genética entre la glosa explicativa que en 1607 daba Oudin a *antena*, “le bois traversant le mast de la navire par en haut, à quoy est lié & attaché le voile”, y la definición del monolingüe de Covarrubias, “la barra o pértiga que atraviesa el mastil de la nave a donde se ata la vela”.<sup>33</sup>

El hecho de que en los diccionarios bilingües se redacten las definiciones en una lengua distinta a la del lema, permite reconocer sin lugar a dudas la lengua de partida (la del lema) y la de llegada (la de la explicación). Nuestra *Nomenclatura* no permite tal distinción, ya que las definiciones están, a la vez, en las tres lenguas. A diferencia del orden alfabético, el orden conceptual bloquea la direccionalidad típica del diccionario plurilingüe. En el siguiente ejemplo se pone de manifiesto que mientras en un diccionario trilingüe al lema español corresponden una glosa en francés y otra en italiano, en la *Nomenclatura* lo definido y la definición se redactan en la misma lengua:

*Palanca*, rouleau de bois qu'on met sous les navires ou autres grands fardeaux pour les tirer à bord & remuer de lieu en autre, c'est aussi un levier, uno rucchiolo di legno, che si mette sotto le navi, per farle passare d'un luogo ad un'altro (Vittori 1609).

*la mezzania*, o messania, è la vela di mezzo, tra quella di proda e dell'albero grande. *la bassenne*, la mesane ou misaine, voile du milieu, entre beauprè & la grande voile. *la messana*, vela de medio entre bauprez y la vela mayor (XLVII, 176).

---

<sup>33</sup> La crítica ha privilegiado, sin embargo, el sentido contrario de la influencia entre ambos lexicógrafos; así, L. Cooper y B. Lépinette (*apud* Azorín Fernández 2000: 78-9) han estudiado cómo Oudin se sirvió de Covarrubias para la segunda edición de su *Thresor*.

El análisis de estas diferencias en la estructuración de la metalengua permite concluir que, si en el diccionario alfabético multilingüe el paso de una lengua a otra está forzado por el contraste entre el idioma de la metalengua de descripción y el del autónimo, en la *Nomenclatura*, autónimo y metalengua de descripción pertenecen al mismo sistema lingüístico. En consecuencia, la equivalencia interlingüística se logra gracias al expediente de la concatenación entre las series de definidos y definiciones, de ahí que las entradas de la *Nomenclatura* parezcan la sucesión de los artículos de tres diccionarios monolingües.

Esta consecuencia cobra relevancia por dos motivos: a) permite datar con una anticipación de más de un siglo respecto de *Aut.* la codificación lexicográfica en lengua española de todas aquellas entradas que no constan en el *Tesoro* de Covarrubias; b) sirve para analizar algunos de los procedimientos utilizados por el autor para la preparación del material y su posterior elaboración.

3.2.3.1. Para ilustrar el primer punto, aduciré algún ejemplo, aunque a mi juicio solo reviste un interés relativo, ya que la *Nomenclatura* nunca fue publicada en España, y en Europa no tuvo repercusión, a parte de la *Nomenclature* incluida en el *Lexicon Tétraglotton* de James Howell (Gallina 1959: 317), el cual, por otra parte, heredó la escasísima fortuna.

La voz *arteria*, “el moto de los espíritus vitales, de las quales las mas conocidas se llaman pulsos en las muñecas” (II, XVIII), consta en Covarrubias, pero no con definición castellana, sino latina; lo mismo ocurre con *cadere*, “el hueso debaxo la hijada” (II, 287).

La estructura fraseológica *un abrir y cerrar de ojos* (“un batter d’occhio, un clin d’oeil, un abrir y cerrar, un pestañear o una vuelta de ojos” II, 112) es aportación personal y original de Noviliers; ni sus contemporáneos (Oudin, Franciosini, Vittori, Covarrubias) ni los principales repertorios posteriores (bilingües o monolingües) han codificado la locución, tan frecuente ya en Cervantes<sup>34</sup> y con amplia documentación en el CORDE; con respecto a la definición que Noviliers propone, “pestañear, una vuelta de ojos”, hay que notar

---

<sup>34</sup> Según atestigua el motor de búsqueda de la edición electrónica de sus *Obras Completas* (Cervantes 1997).

que la última constaba como estructura lematizada ya en los bilingües del XVII, aunque en los monolingües solo se incluye desde la ed. de 1803 del *Diccionario* de la Academia.

La entrada 12 del cap. XLVII reza “un abisso, tragadero, remolino de agua”. En Covarrubias consta *abismo*, “aquel movimiento que haze el agua en la mar con la gran tempestad que trae montes de agua unos tras otros, baxando las naves al profundo y levantándolas (a manera de dezir) hasta las estrellas”, y *remolino*, aunque este último solo referido al de viento: “Un tope de dos vientos contrarios que se encuentran y todo lo que cogen en medio lo traen alrededor, como haze el molino a la rueda.” Ni *tragadero*, ni la acepción relativa al agua de *remolino*, aparecen documentados en los monolingües hasta el s. XVIII. *Remolino de agua* sí consta en los bilingües, tomado de Nebrija (1495). Ninguno de los tres términos aparece en Nieto Jiménez (2002).

*Amarrar*, “atar el baxel al áncora o al puerto” (XLVII, 269), falta en Covarrubias con esta acepción marinera (s.v. *amarra*). La voz tiene en el CORDE amplia documentación en su acepción general (‘atar, liar’) y en la específica del lenguaje marinerero. Nieto Jiménez (2002) lo atestigua desde 1538.

*Pilotage*, “las cosas del marear” (XLVII, 270), no está atestiguado en ninguno de los diccionarios consultados y hasta ahora mencionados. La voz tiene en el CORDE amplia documentación notarial y literaria<sup>35</sup> en los s. XVI y XVII.

En todo caso, no siempre las palabras y acepciones registradas en esta *Nomenclatura* se pueden atestiguar por otros medios, así pues, de momento hay que considerarlas errores o malas lecturas: *agozín*, “l’agozzino (alcuni lo chiamano comito) quello che batte i galeotti. l’agozin, celui qui bat les forçats. el agozín, & c.” (XLVII, 93), probablemente sea un calco del italiano; *proear*, “yr a toda vela”(XLVII, 229), podría ser *proejar*, ‘remar contra el viento’, recogido en Nieto Jiménez (2002) y en todos los bilingües, aunque no en Covarrubias, tiene mucha documentación literaria en el CORDE.

<sup>35</sup> La usa, por ejemplo, Mateo Alemán en la segunda parte del *Guzmán de Alfarache*: “[...] no todas veces haze buen tiempo ni podremos navegar a viento en popa [...] Que, si con tiento vamos, pues entendimiento no falta, y entendemos algo del pilotaje [...]”.

*Mármol Pario*, “así llamo del territorio de Paros en Grecia, de adonde se saca, y es casi de color de hermosas carnes humanas, y sin mancha ni otro defeto (IX, 48)”, tiene mucha documentación literaria en el CORDE, no consta en Covarrubias, aunque sí en Oudin, Vittori y Franciosini. La Academia no lo incluyó en *Aut.*, porque “de las especies y colores de los mármoles no hay para qué tratar, habiendo dellos tanta noticia” (s.v. *mármol*), y efectivamente, la hay: nuestro autor define (y describe), quince tipos distintos de la apreciada piedra. Además del anterior, solo *mármol serpentino* merece cierto detenimiento; “es verde, manchado o vetado de blanco y negro y también hay del mismo de color cenizado manchado, y se llama marmol granillo” (IX, 50); *serpentino* no consta en Covarrubias, pero aparece documentado en Las Casas y Oudin, referido a *piedra*; el primero que parece distinguir entre *piedra serpentina* y *mármol serpentino* es Franciosini, quien lematiza tanto el adjetivo masculino, “una sorta di marmo”, como el femenino, “pietra serpentina.” En el CORDE se documentan *piedra serpentina* y *jaspe serpentino*.<sup>36</sup> La Academia lo incluirá en la ed. de 1803: *mármol serpentino* “Se dice de la piedra o mármol jaspeado verde. Úsase como sustantivo en la terminación femenina.”

3.2.3.2. La presencia de sintagmas definitorios no es constante, ni uniforme, ni común para las tres lenguas que comprende este diccionario. Su única característica fija consiste en que cuando la entrada incluye definiciones para más de una lengua, estas son iguales.

il buco della serratura, per dov'entra la chiave. *le trou de la serrure, par ou entre la clef.* el agujero de la cerradura, por donde entra la llave (XIII, 102).

un grano, il minimo peso, come sarebbe a dire un grano d'orzo, di frumento o di pepe. *un grain, le moindre poids, comme à dire un grain d'orge, de froment, ou de poiure.* un grano, el menor peso, quiere dezir un grano de cevada, trigo o pimienta (XXX, 7).

l'incastadura, è quell'orletto d'oro attorno la gioia, che la tiene legata. *le biseau, c'est le crampion, ou petit bord d'or à l'entour de la pierre, qui la tient liée.* la engastadura, es el pequeño borde de oro entorno a la piedra, que la tiene engastada (XII bis, 64).

<sup>36</sup> Covarrubias atestigua que *mármol* y *jaspe* eran confundidos.

Como se puede apreciar, los sintagmas definitorios correspondientes a las tres lenguas son tres textos paralelos (no podemos establecer *a priori* cuál es el texto original y cuáles son traducidos) que glosan sendas unidades léxicas (*buco/trou/agujero, grano/grain/grano, incastradura/bizeau/engastadura*); la equivalencia interlingüística se da entre estas, mientras que la definición, por su parte, tiene una función redundante.

Ahora bien, cuando en la entrada falta la palabra que debía ser glosada, esto es, cuando solo consta la definición —lo cual no es más que una de las consecuencias de la falta de uniformidad de que adolece la microestructura de este diccionario— nos hallamos ante la posibilidad de entrever el método de trabajo de su autor e incluso el tipo de fuente documental que manejaba. Veámoslo en los siguientes ejemplos:

un pesce molto simile alla lampreda, ma più corto. *une lote*. un pece muy semejante a la lamprea, pero más corto (XXVI, 48).

la bionda, lavanda con la quale le donne si lavano i capelli per fargli biodi. *lexive avec laquelle les femme en Italie se font devenir les cheveux blonds, principalement les Venitiennes, et les Genevoises*. paja de meca, lavadura con que las mugeres de Italia, mayormente las Venecianas y las Ginoveses se lavan los cabellos para hazellos rubios (XII bis, 9).

rucciolo, o ruotolo di legno, o barra di ferro, per far ruotolar sopra, od alzar a lieva pesi, per muoverli di luogo in altro; significa ancora il canapo co'l quale si tira dentro la nave lo schifo o le mercanzie per la finestra o porta della nave. *le palenc, c'est un gros rouleau, ou un levier de bois, ou une barre de fer ou de bois, pour faire rouler dessus ou soulever fardeaux & les remuer delieu à autres; c'est aussi la corde avec laquelle on tire dedans la navire l'esquif ou les marchandises par la porte du vaisseau*. la palanca es un rollo de madera, o una barra de hierro o madero con que se rodan o arrollan grandes pesos y se alçapriman, para moverles de lugar a otro; es también la sogá con la qual se entra el esquife y las mercaderías en la nave por el portaló (XLVII, 167).

Parece claro que en estas entradas el establecimiento de la equivalencia interlingüística está anulado: se trata de estructuras definitorias iguales a las que proponen los diccionarios bilingües cuando la traducción no es posible. No es esta, con todo, la única evidencia, puesto que de esa anulación se sigue que la *Nomenclatura* incumple

la función pedagógica que se atribuye a este género lexicográfico, al bloquear el listado nomenclador bilingüe en beneficio de las definiciones. En el primer ejemplo, el lema francés (*lote*) se glosa en italiano y en español. En el segundo ejemplo, el lema y la definición italianos proceden con toda probabilidad del *Vocabolario della Crusca* (*bionda*, “lavanda con la quale le donne si bagnano i capelli per fargli biondi”), falta la equivalencia francesa (y, en el fondo, la española ya que *paja de meca* no es ‘lavadura para teñir de rubio el pelo de las mujeres’).<sup>37</sup>

El más interesante es, sin embargo, el tercero, en donde, a mi juicio, se hace patente que no se trata de la entrada de un diccionario ideológico, sino de la de un trilingüe alfabético con el español como lengua de partida. En este ejemplo, el texto italiano y francés solo son comprensibles en función de la polisemia de *palanca*, ‘barra de madera’ / ‘soga’, polisemia, que por otra parte, ha sido expresamente indicada (“*significa ancora*”, “*c’est aussi*”). La fuente inmediata de la primera definición es probablemente el trilingüe de Vittori; de este diccionario proceden la definición italiana (*palanca*, “uno rucchio”<sup>38</sup> di legno che si mette sotto le navi per farle passare d’un luogo ad un’altro”) y la francesa, aunque esta, a su vez, era copia<sup>39</sup> de la de C. Oudin (“rouleau de bois qu’on met sous les navires ou autres grands fardeaux pour les tirer à bords & remuer de lieu en autre, c’est aussi le levier”). Noviliers amplía ambas definiciones de forma enciclopédica (“di legno o di ferro” / “ou une barre de fer ou de bois”) y funde las dos acepciones que Oudin había dado a *palanca* (*rouleau*, específica del ámbito mariner, y *levier*, general). El resultado que ofrece la *Nomenclatura* es un híbrido extraño, ya que, probablemente, la primera definición española sea, a su vez, la traducción de la definición francesa por él compuesta. Efectivamente, *palanca* no se documenta con esta acepción marinera en ningún otro diccio-

<sup>37</sup> La paja de meca, o esquinanto, hierba medicinal descrita por Dioscórides, se usaba para ciertas dolencias del embarazo y complicaciones del parto, la forma está documentada en el CORDE con significado de remedio farmacológico desde antes de 1500. No he encontrado documentación que vincule la planta a afeites o tinturas.

<sup>38</sup> La fuente parece evidente debido al hiperónimo *rucchio*, del que no hay documentación en Crusca (1612).

<sup>39</sup> Como se sabe, Vittori utilizó ampliamente el diccionario de C. Oudin (Azorín Fernández 2000: 76-77).

nario bilingüe que contenga el español, en ninguno de los diccionarios náuticos recopilados por Nieto Jiménez (2002), ni en ningún monolingüe. Curiosamente, la palabra italiana *palanco*, precisamente con este significado, aparece en el *Banca dati del lessico tecnico enciclopedico nelle carte del cardinale Leopoldo de' Medici*,<sup>40</sup> fechado entre 1650 y 1691, (*palanchi*, “legni rotondi, i quali si mettono sotto pesi gravi che si conducono da un luogo all'altro acciocché rotolando, camminino più facilmente”). En definitiva, parece que el significado de *palanco* it. ha sido trasferido al esp. *palanca*, sin mantener la equivalencia entre las voces de las dos lenguas (no excluyo, por ello, que se trate de un error de impresión, y, sencillamente falte la primera palabra de la entrada: “*palanco*, rrucciolo... *palanc*, un gros rouleau..., *palanca*, un rollo de madera...”). Pero la complicación aumenta con la segunda de las acepciones, la de ‘soga’. En los repertorios monolingües se documenta la voz marinera *palanquín* con el significado de ‘cuerda gruesa que sirve para izar los puños de las velas mayores, o para la artillería para entrarla y sacarla por la portería’; así pues, de una parte Noviliers ha ampliado la extensión del ámbito de aplicación (de ‘cuerda para izar los puños de las velas’ ha pasado a significar ‘cuerda para levantar pesos’), y de otra, ha reinterpretado la forma del lema deslexicalizando el diminutivo (de *palanquín* a *palanca*). Finalmente, el último paso ha consistido en traducir al italiano y al francés esta acepción, que ni el it. *palanco*, ni el fr. *palanc* tenían.

Se podría añadir más información lexicográfica para afinar el establecimiento de las fuentes, pero esta es suficiente para mostrar cómo se enredan y enmarañan los datos al intentar establecer el posible origen de lo que nuestro autor documenta; en todo caso, creo haber puesto de relieve la importancia que las definiciones tienen para el estudio de la *Nomenclatura*, ya que, más allá del juicio crítico sobre su pertinencia y adecuación a la realidad lingüística, son un precioso instrumento de análisis de este tipo de repertorios, al permitir el examen de las huellas que han quedado de la cons-

---

<sup>40</sup> Se trata de una base de datos con los términos técnicos que el académico Leopoldo de' Medicis recogió desde 1650 para aumentar el caudal léxico de la tercera edición del *Vocabolario della Crusca* (1691). La base de datos se puede consultar en <http://www.accademidellacrusca.it>.

trucción y la organización de un material lexicográfico que en su origen probablemente seguía el orden alfabético.

3.2.3.3. Cierta relevancia para la historia de nuestro léxico, especialmente en lo que se refiere a su imbricación con la cultura, la mentalidad o la forma de percibir el mundo, tienen las definiciones que llamaré enciclopédicas; a menudo se trata de descripciones propias de la arquitectura, los estudios gramaticales, la cetrería o la hípica, pero no faltan observaciones referidas a las creencias populares:

el pedestal, también se entiende con otras más menudas partes juntas desde el pie de la coluna, porque la medida del dicho pedestal deve ser la tercera parte de la dicha coluna (XIII, 63).

cavallo que tiene estrella en la frente y lista luengo la haz, o la una y la otra sola, es muy bueno; y con dos estrellas, la una en la frente, la otra sobre la nariz, sin lista, de ordinario es de dura boca, y mal afortunado (XXXIV, 90).

También incluyo en este grupo otro tipo de entradas que más propiamente se pueden calificar como clasificaciones ideológicas organizadas en forma de catálogos:

los epítetos o las calidades de buen perro son estas, perro buen cazador, de alta nariz, quiere dezir que huele bien, de buena busca, o que busca bien, animoso, de toda broça, de buena creencia, que guarda bien el camino, quiere dezir que no se deja engañar a la bestia (XXXIII, 19).

entre los sobredichos vientos ay otros ocho, de los quales, para no ser yo prolixo, y porque aquí basta saber los nombres de los más principales, solo diré que de los marineros ellos van llamados medios vientos; y destos diezyséis vientos, nacen otros tantos, llamados quartas y medias quartas de viento, y en todo hazen el número de treynta y dos vientos (I, 130). el freno [del caballo], contiene el bocado, las camas o guardias, los boçales o las chapas, el azial o la barbada; ay en el freno otras menudas partes, que aquí no pondremos, porque el conocimiento dellas es proprio y particular del frenero o del cavalleriço (XXXIV, 137).

cavallo de brida, o cavallo saltador, quiere dezir ligero de boca, cabal o justo de cabeça, y firme de cuello, de passo ajustado, de trote, de galope, a la carrera, al parar, a los saltos y a cada suerte de cavalgar; y que tiene el passo levantado, el trote libre, galope alegre, la carrera presta y veloz, el parar ligero, los saltos o brincos encogidos, y presto (XXXIV, 210).

un plato, un pan, una servilleta, un cuchillo, una cuchara, un tenedor o una horquilla, todo esto asentado como conviene sobre la mesa, se llama un puesto (XXXVIII, 4).

A veces el catálogo se inicia en una entrada: “*la teleta*, es un paño de seda que en la noche va estendido sobre la tabla, y en ello se assientan las siguientes (excepto del n. 155) para servirse dellas la mañana” (XII, 148) y continúa en las siguientes: *el peyne de marfil, de évano, de box, de bufala, o de plomo* (XII, 149), *la limpiadera, las sedaderas, la escobilla* (XII, 150), *el escarvaorejas, la paleta o limpiadera de orejas* (XII, 151), *el espejo y el alinde dél* (XII, 152), *el peynedor* (XII, 153), *el calçador* (XII, 154).

### 3.2.4. Las advertencias metadiscursivas

En buena parte de los capítulos, normalmente al final, pero no exclusivamente, aparecen una serie de notas, más o menos largas, en las que el autor justifica su trabajo, da instrucciones al lector, amplía la información dada, etc. Son, a mi juicio, un síntoma más de que en la *Nomenclatura* el peso de la función pedagógica es poco relevante:

ay algunos otros nombres de las enfermedades de los sobredichos halcones, mas hame parecido ser bastante el haber descrito estos, como aquellos de las más ordinarias enfermedades (XXXV, entre las entradas 167 y 168).

y también se dice de la plata todo lo que arriba está dicho del oro (X, entre las entradas 13 y 14).

Nota que las sobredichas dignidades y oficios [de la Corte] no se conforman todos uno con otro en las Cortes de los Príncipes, y esto nace de la diversidad de las Instituciones, y de los usos (final del cap. XL).

## 4. A modo de conclusión

A pesar de su imperfección técnica y de las dudas con las que hay que acoger algunas de sus definiciones, la *Nomenclatura* es un valioso documento para la historia de la lexicografía europea y para la historia del léxico español. Como se ha visto, el tipo de datos y su disposición hacen pensar en un instrumento concebido por un traductor (probablemente fuese gracias al interés del propio editor,

Barezzi) o elaborado con su sabiduría léxica y a partir de sus necesidades. Es inevitable recordar, a este propósito, que la defensa apasionada del orden ideológico en la lexicografía hispánica estuvo en manos de un traductor excepcional: Julio Casares. En todo caso, la *Nomenclatura* ofrece al historiador de la lexicografía ocasión para comprender los métodos con los que se elaboraba el denso tejido que mezclaba fuentes de diversas procedencias con el propio saber idiomático e interlingüístico. No es tampoco un problema indiferente para la teoría lexicográfica el uso que hace de las glosas en esa compleja estructura de definiciones “traducidas”, equivalencias y series de sinónimos que constituye la mayor parte de las entradas: si hay algo que emerge en esta obra es, precisamente, la facilidad con la que traduce las definiciones, sin que podamos reducir toda la casuística a la cómoda etiqueta del enciclopedismo.

En lo que a la historia del léxico del español se refiere, la obra puede ser un buen punto de apoyo para atestiguar la existencia de ciertos aspectos del léxico (formas, acepciones técnicas y sinónimos) y de la fraseología. Es cierto que la calidad de la información que ofrece está sojuzgada por carecer de cualquier validez normativa, pero no le resta valor si lo consideramos como lo que hoy es: un documento.

## BIBLIOGRAFÍA

Academia Española (Real)

[1726-1739]1984 *Diccionario de Autoridades*. Madrid: Gredos.

Alemán, Mateo

1615 *Della vita del Picaro Gusmano d'Alfarace, osservatore della vita humana [...] Aggiuntevi due copiosissime tavole, l'una de' capitoli, & l'altra delle cose più memorabili*. Trad. Barezzo Barezzi. Venecia: Barezzo Barezzi.

Alvar Ezquerro, Manuel

1993 *Lexicografía descriptiva*. Barcelona: Bibliograf.

2003 "Estado actual del Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (S. XIV-1726): Repertorios posteriores a 1600". En *La lexicografía hispánica ante el siglo XXI. Balance y Perspectivas*. Eds. M.A. Martín Zorraquino y J. L. Aliaga Jiménez. Zaragoza: Institución Fernando el Católico. 25-49.

Anónimo

1622 *Il Picariglio Castigliano, Cioè la vita di Lazariglio di Tormes Nell'Accademia Picaresca lo Ingegnoso Sfortunato, Composta, et hora accresciuta dallo stesso Lazariglio*. Trad. Barezzo Barezzi. Venecia: Barezzo Barezzi.

Aragone, Elisa

1961 "Barezzo Barezzi, stampatore e ispanista del Seicento". *Rivista di letterature moderne e comparate* 14. 4: 284-212.

Ayala Castro, Marta

1992 "El concepto de nomenclatura". En *EURALEX'90: Actas del IV Congreso Internacional*. Barcelona: Bibliograf. 437-444.

1998 "Los otros diccionarios del español: clasificaciones metódicas del siglo XIX". En *Diccionarios, frases, palabras*. Eds. Manuel Alvar Ezquerro y Gloria Corpas Pastor. Málaga: Universidad de Málaga. 85-100.

Azorín Fernández, Dolores

2000 *Los diccionarios del español en su perspectiva histórica*. Alicante: Universidad de Alicante.

Barezzi, Barezzo

1643 *Propinomio historico, geografico e poetico, in cui per ordine d'alfabeto si pongono quei nomi proprij per qualche singolarità più memorabili, che nell'istorie, nella geografia & nelle favole dei poeti registrati si trovano.* Venecia: Barezzi.

Berceo, Gonzalo de

1978 *Milagros de Nuestra Señora.* Ed. Antonio G. Solalinde. Madrid: Espasa-Calpe.

Breggion, Silvia

2004 "La *Nomenclatura italiana, francesa y española* de Guillaume Alexandre de Noviliers Clavel. Estudio". Tesis de Licenciatura. Universidad de Padua.

Buridant, Claude

1986 "Lexicographie et glossographie médiévales. Esquisse de bilan et perspectives de recherche". *Lexique* 4: 9-46.

Calepino, Ambrogio

1644 *Dictionarum septem linguarum.* Venecia: Barezzi.

Céspedes y Meneses, Gonzalo de

1615 *Poema trágico del Español Gerardo, y desengaño del amor.* Madrid: Luis Sánchez.

Cervantes, Miguel de

1997 *Obras completas.* Ed. Centro de Estudios Cervantinos. Madrid: Miconet.

Covarrubias y Orozco, Sebastián de

[1611]1995 *Tesoro de la Lengua Castellana o Española.* Ed. Felipe C.R. Maldonado. Madrid: Castalia.

Crusca, Accademia della

1612 *Vocabolario degli Accademici della Crusca.* Venecia: G. Alberti.

Duval, Alain

1990 "L'équivalence dans le dictionnaire bilingue". En F. J. Hausmann, O. Reichmann, H. E. Wiegand y Ladislav Zgusta 1989-1991. vol. II: 2817-2824.

Farinelli, Arturo

1929 *Italia e Spagna.* Vol. II. Torino: Fratelli Bocca.

Franciosini, Lorenzo

1620 *Vocabolario italiano e spagnolo*. Roma: Gio. Paolo Profilio.

1626 *Diálogos apazibles compuestos en Castellano y traduzidos en Toscano*. Venecia: Giacomo Sarzina.

Galesini, Pietro

1643 *Perfetto ditionario, overo Tesoro della lingua volgar latina, raccolto da Monsig. Pietro Galesini a cui si è aggiunto il ditionario latino di M. Cesare Calderino... accresciuto... da Gio. Francesco Besozzo... arricchito delle utilissime osservazioni della lingua volgare, di D. Andrea Salici di Como, dell'ortografia d'Aldo Manutio, e d'altre così singolari*. Venecia: Barezzi.

Gallina, Anna Maria

1959 *Contributi alla storia della lessicografia italo-spagnola dei secoli XVI e XVII*. Florencia: Leo S. Olschki.

González Aguiar, María Isabel

1998 "Sobre el orden macroestructural en los diccionarios. Pasado y presente". En *Actas del 4. Congreso internacional de historia de la lengua española: La Rioja, 1-5 de abril de 1997*. Eds. Claudio García Turza, Fabián González Bachiller y Javier Mangado Martínez. Logroño: Universidad de la Rioja. 209-218.

Hausmann, F. J., O. Reichmann, H. E. Wiegand y Ladislav Zgusta

1989-1991 *Wörterbücher. Dictionaries. Dictionnaires. Ein internationales Handbuch zur Lexicographie. International Encyclopedia of Lexicography. Encyclopédie internationale de lexicographie*. 3 vols. Berlin-New York: W. de Gruyter.

Juan de la Cruz

1643 *Opere spirituali del venerabil padre f. Giovanni della Croce primo scaltro della riforma del Carmine, e coadiutore della santa vergine Teresa fondatrice di essa...* Trad. Alessandro di s. Francesco. Venecia: Barezzi.

Junius, Hadrianus

1568 *Nomenclatur ominium rerum propria nomina variis linguis explicata*. Amberes: Cristhophori Plantini.

Howell, James

1659 *Lexicon Tétraglotton*. Londres: Cornelius Bee.

- Lara, Luis Fernando  
1997 *Teoría del diccionario monolingüe*. México: El Colegio de México.
- Las Casas, Bartolomé de  
1570 *Vocabulario de las dos lenguas Toscana y Castellana*. Sevilla.
- Laurent Bray, Erlangen  
1989 "Consultabilité et lisibilité du dictionnaire: aspects formels". En F. J. Hausmann, O. Reichmann, H. E. Wiegand y Ladislav Zgusta 1989-1991. vol. I: 135-146.
- López de Úbeda, Francisco  
1624 *Vita della Picara Giustina Diez; regola degli animi licentiosi: In cui con gratiosa maniera si mostrano gl'inganni, che hoggidi frequentemente s'usano; s'additano le vie di superarli; e s'additano le vie di superarli; e si leggono Sentenze gravi, Documenti morali, Precetti Politici, Avvertimenti curiosi, e Favole facete, e piacevoli*. Trad. Barezzi Barezzi. Venecia: Barezzi Barezzi.
- Marello, Carla  
1990 "The Thesarus". En F. J. Hausmann, O. Reichmann, H. E. Wiegand y Ladislav Zgusta 1989-1991. vol. II: 1083-1094.
- Nebrija, Elio Antonio  
[1492]1979 *Lexicon hoc est Dictionarium ex Sermone Latino in Hispaniensem*. Ed. G. Colón y A. Soberanas. Barcelona: Puvill.  
[¿1495?]1989 *Dictionarium ex hispaniensi in latinum sermonem o Vocabulario español-latín*. Madrid: Real Academia Española.
- Nieto Jiménez, Lidio  
2002 *Tesoro Lexicográfico del español mariner o anterior a 1726*. Madrid: Arco Libros.
- Nizzoli, Mario  
1535 *Observationum in M.T. Ciceronem*. Prato Alboino: Francesco Gambarà.  
1607 *Thesaurus Ciceronianus... Novissime autem in hac recenti impressione accessere decentissime coordinata Idiomatis Italici, Gallici et Hispanici Vocabula*. Venecia: Barezzi.
- Politi, Adriano  
1655 *Dizionario toscano*. Venecia: Barezzi.

Oudin, César

1607 *Tesoro de las dos lenguas española y francesa*. París.

Quemada, Bernard

1968 *Les dictionnaires du français moderne. 1539-1863*. París.

1990 "La nouvelle lexicographie". En *La lingüística aplicada avui. Noves perspectives, noves professions, noves orientacions*. Ed. María Teresa Cabré. Barcelona: Universidad de Barcelona. 55-78.

Rizza, Riccardo, ed.

[1656]1996 *Colloquia et dictionariolum octo linguarum*. Viareggio-Luca (Italia): Baroni.

Ruffinato, Aldo

1994 "Fragmentos de *Tápicería del revés*. Las primeras traducciones italianas de las *Novelas ejemplares cervantinas*". En *A più voci*. Eds. Nicola Bottiglieri y Gianna Carla Marras. Milás: All'insegna del pesce d'oro. 395-409.

Sumaran, Juan Angel

1626 *Thesauri Linguarum in quo nomenclatura, et proverbia Hispanica, Gallica et Italica continentur, et per Latinam et Germanicam Linguam explicantur*. Ingolstadt (Alemania): Gregorii Haenlini.

Teresa de Jesús

1643 *Opere spirituali*. Trad. Venecia: Barezzi.

Villegas, Alonso de

1585 *Flos sanctorum: historia general de la vida y hechos de Christo... y de todos lo sanctos....* Zaragoza: Simón de Portonariis.

Vittori, Girolamo

1607 *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española*. Ginebra: Philippe Albert & Alexandre Pernet.